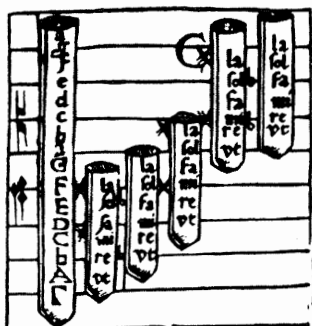


SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MUSICOLOGÍA

REVISTA DE MUSICOLOGÍA

Vol. XII - 1989 - n.º 1



MADRID, 1989

**JORNADAS METODOLÓGICAS DE CATALOGACIÓN
DE FONDOS MUSICALES DE LA IGLESIA
CATÓLICA EN ANDALUCÍA**

(Granada, 18 y 19 de noviembre de 1988)

Con ocasión de la firma, el 16 de junio de 1988, del *Convenio de Cooperación* entre la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y la Iglesia Católica en Andalucía, relativo al *Plan de actuación en el Patrimonio Musical Eclesiástico*, se vio la necesidad de una reunión inter-disciplinar de archiveros eclesiásticos, documentalistas musicales, musicólogos y otros expertos que debatiera y propusiera los criterios mínimos de desarrollo de dicho Plan de actuación. El Centro de Documentación Musical de Andalucía fue el anfitrión de dichas *Jornadas Metodológicas*, correspondientes a la Fase Preparatoria y dedicadas monográficamente a los LIBROS POLIFÓNICOS Y PARTITURAS.

Veintisiete expertos se reunieron en estas Jornadas que tras la presentación del *Convenio de Cooperación* por parte de Pedro Navarro Imberlón, Director General de Fomento y Promoción Cultural y el saludo protocolario de Javier Torres Vela, Consejero de Cultura, se inició con la ponencia CLASIFICACIÓN Y CATALOGACIÓN DE LOS ARCHIVOS MUSICALES ESPAÑOLES encargada a José López-Calo quien aprovechó la ocasión para una disertación meta-musicológica que analizó la historia interna de los catálogos catedralicios editados hasta la fecha.

Las otras dos sesiones fueron dedicadas al Coloquio entre los expertos, siendo elegidos Álvaro Zaldívar y Xoan M. Carreira como presidente y secretario respectivamente, de las sesiones. Éstas mostraron las habituales discrepancias de enfoque entre archiveros e investigadores, hijas de las diversas necesidades de ambos grupos. Ello provocó debates con amplia participación y pingües en matizaciones, enriquecidos por la dinámica de "torbellino de ideas" que provocó Zaldívar al plantear las sucesivas cuestiones. El equilibrio impreso a los debates por el presidente hizo posible el exacto cumplimiento del calendario y la presentación de unas conclusiones aprobadas por unanimidad a la hora prevista. Por su contribución a la concordia y a la precisión conceptual de las conclusiones, es de justicia mencionar a Jon Bagüés, documentalista musical del ERESBIL y a Manuel Nieto Cumplido, archivero de la catedral de Córdoba y representante de la Iglesia Católica en Andalucía en este *Plan de Actuación*. Igualmente cabe el reconocimiento a Reynaldo Fernández Manzano, director del Centro de Documentación Musical de Andalucía, por haber sabido ser un perfecto anfitrión y haber renunciado expresamente a cualquier

protagonismo o intervención en el desarrollo de las sesiones –a las que se integró como un experto más– y su incondicional aceptación de las conclusiones, cuya acta se reproduce a continuación:

ACTA DE LAS JORNADAS METODOLÓGICAS DE CATALOGACIÓN
DE LOS FONDOS MUSICALES DE LA IGLESIA CATÓLICA EN ANDALUCÍA

Reunidos en Granada, a convocatoria del Centro de Documentación Musical de Andalucía, y en su mismo local, los días 18 y 19 de noviembre de 1988 para celebrar "Las Jornadas Metodológicas de Catalogación de Fondos Musicales de la Iglesia Católica en Andalucía". Acuerdan elevar a la Comisión Mixta Consejería de Cultura - Obispos de la Iglesia Católica en tanto que responsable del desarrollo y ejecución del Convenio de Cooperación entre la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y la Iglesia Católica en Andalucía, las siguientes propuestas:

1.-*Se acepta el programa de Catalogación de los Fondos Musicales en su primera etapa propuesto por la citada Comisión Mixta, en el que se establece la prioridad de los Archivos Catedralicios, y dentro de éstos a los libros de polifonía y partituras.*

2.-*Se recomienda, como labor previa y urgente, la exhaustiva búsqueda de cualquier fondo musical custodiado en cualquier dependencia Catedralicia con particular interés en la localización de los documentos musicales escritos en cifra. En todo caso se recuerda los principios archivísticos básicos de respeto a la ordenación histórica, si existe, y a la unidad física de las diferentes secciones o series. La ordenación de dichos archivos deberá ser comprobada, por medio de inventario, previamente al proceso de microfilmación.*

3.-*Se requiere de la instancia competente, igual trato a los fondos musicales que a los no musicales de los archivos capitulares, así como por petición general, la creación de un Centro de formación de restauradores.*

4.-*De conformidad con la propuesta de la Comisión Mixta, se entiende necesaria la microfilmación completa de los Fondos Musicales siguiendo los criterios técnicos del Centro de Documentación Musical de Andalucía.*

5.-*Con los complementos y peculiaridades que resulten de los fondos concretos a catalogar, se recomienda sin embargo, la máxima afinidad posible con las fichas internacionales (RISM, ISBD, etc.).*

6.-*En la elaboración y ulterior edición de los catálogos, se recomienda el uso de nombre normalizado, y en su ausencia los datos imprescindibles para su más completa identificación.*

7.-*Se expresa el deseo de integrar, tanto en la realización del trabajo como en el control del mismo a todos los sectores y personas relacionadas con la materia y competentes en los diversos contenidos y aspectos concretos que concurren en la labor prevista.*

El Centro de Documentación Musical de Andalucía prepara la publicación de un volumen con el texto del convenio, la transcripción de los debates, la ponencia de López-Calo y las conclusiones.

Xoan M. CARREIRA

**PRIMERAS JORNADAS DE MUSICOLOGÍA
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA VALENCIANA**

(Valencia, 30 de noviembre - 2 de diciembre de 1988)

Formando parte del Proyecto Sociocultural de la Universidad Politécnica de Valencia se desarrollaron en la misma Universidad las Primeras Jornadas de Musicología. Empezaron a medio día del 30 de noviembre, con unas palabras de bienvenida de la Vicerrectora, Doña Pilar Roig, y terminaron el día 2 de diciembre con la cena de clausura, luego del concierto que ofreció el Orfeón "Stella Maris" que dirige José María Vives.

Un elenco considerable de músicos, compositores, intérpretes, catedráticos, musicólogos, etc., venidos de toda España, y, de forma especial, valencianos, participó en estas Jornadas, intentando aportar cada uno nuevos puntos de vista en los distintos temas presentados.

Además de varias conferencias sobre cuestiones diversas, se organizaron múltiples mesas redondas en las que se debatieron temas tan distintos como: "Música e interpretación", "Proyección social de la música", "La música y la enseñanza de la Universidad", "La investigación musical y su futuro en la Universidad" y "La musicología, los estudios universitarios y los Conservatorios".

Pese a esta disparidad de títulos, el tema subyacente en todos ellos era el planteamiento de dónde debe estudiarse la musicología: ¿en la Universidad o en el Conservatorio? Ciertamente este cronista no asistió a todas las sesiones y no puede dar fe del resultado de todas ellas. Sin embargo, todos pudieron comprobar, creo, que el diálogo, en momentos, discusión, y, en esporádicas ocasiones, ataques personales, no era llevado por caminos ideológicos, sino teniendo en cuenta un gran número de intereses creados que siempre dificultan la claridad de las ideas. Pese a ello, fueron Jornadas muy interesantes y pusieron de manifiesto importantes ideas musicales así como un valorar en su justo medio una dedicación a la musicología, en tiempos y ocasiones, tan denostada.